



DOCUMENTO ELECTRONICO

**SE ADJUDICA SEGUNDA ETAPA DEL SEXTO CONCURSO 2016 DEL PROGRAMA DE VALORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DEL FONDO DE FOMENTO AL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, FONDEF, DE CONICYT. RESOLUCION EXENTO N°: 5824/2017 Santiago 18/08/2017**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, Decreto N° 18/2009, Decreto Supremo N° 97/2015; todos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.981, para el año 2017; Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado y Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República;

**CONSIDERANDO:**

1.- La Resolución Exenta N° 2919, de fecha 23 de marzo de 2016, por la cual se aprobaron las bases del SEXTO CONCURSO 2016 DEL PROGRAMA DE VALORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DEL FONDO DE FOMENTO AL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, FONDEF, DE CONICYT.

2.- La Convocatoria del Concurso precitado, publicadas en el diario El Mercurio el día 24 de abril de 2016.

3.- La Resolución Exenta N° 6721/2016, de fecha 5 de octubre de 2016, que falló la primera etapa de DEL PROGRAMA DE VALORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DEL FONDO DE FOMENTO AL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, FONDEF, DE CONICYT.

4.- El Acta de Reunión del Consejo Asesor de FONDEF N° 69, que contiene la Nómina de proyectos sugeridos adjudicar, Nómina de proyectos adjudicados con presupuesto del Programa Regional y Nómina de proyectos en lista de espera.

5.- El Cuadro de Evaluación de los proyectos.

6.- La Resolución Exenta N° 5390/2016 que MODIFICA las Resoluciones Exentas de CONICYT N°s 4166/2016, 3650/2016, 3738/2015, 9368/2014, 9227/2014, 5321/2013, 1971/2013, 5247/2012, 3653/2012, 363/2012, 3153/2009, 3515/2009, 3311/2009 y 99/2008, que establecen los miembros del Consejo Asesor del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico - FONDEF - de CONICYT, estableciendo los actuales miembros del mencionado Consejo.

7.- Certificado N° 34 de DAF, de fecha 3 de julio de 2017, que señala la disponibilidad presupuestaria para el presente concurso con presupuesto de FONDEF de CONICYT.

8.- Que en el presente fallo no se incluyen los proyectos sugeridos adjudicar con presupuesto del Programa Regional.

9.- El Memorandum TED N° 12967/2017, de fecha 25 de julio de 2017, de FONDEF, por los cuales se solicita dictar resolución de fallo y adjudicación del presente concurso, adjuntando los documentos individualizados precedentemente.

10.- Que en su primera Etapa los proyectos tenían por códigos la siguiente designación: VIU16P, luego para su segunda etapa pasan a utilizar la siguiente designación: código VIU16E.

11.- Las facultades que detenta esta Dirección Ejecutiva en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71, Decreto Supremo N° 97/2015, ambos del Ministerio de Educación;

### RESUELVO:

1.- ADJUDICASE la segunda etapa del SEXTO CONCURSO 2016 DEL PROGRAMA DE VALORIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DEL FONDO DE FOMENTO AL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, FONDEF, DE CONICYT, a los siguientes proyectos:

#### PROYECTOS APROBADOS Y BENEFICIOS OTORGADOS RECURSOS FONDEF

N°	Código	Título Propuesta	Universidad	Monto Adjudicado
1	VIU16E0113	Implementación y venta de un sistema de monitoreo remoto de autogestión aplicada a un Electrocardiograma Fetal mediante Redes de Área Corporal Inalámbricas.	Universidad de Santiago de Chile	\$ 23.939.000
2	VIU16E0037	SIE: Sistema de Información de Emergencia Móvil - Adquirir mensajes cifrados a través de la radio de un smartphone	Universidad Técnica Federico Santa María	\$ 24.000.000
3	VIU16E0011	Encapsulado como inductor del crecimiento de lechuga ( <i>Lactuca sativa</i> L) basado en compuestos orgánicos volátiles	Universidad de la Frontera	\$ 24.000.000
4	VIU16E0023	Radiaciones electromagnéticas no ionizantes como bioestimulantes vegetales	Universidad de Concepción	\$ 24.000.000
5	VIU16E0084	Sistema Enzimático para la Biorremediación de Antibióticos Usados en la Industria Salmonera	Universidad de Chile	\$ 24.000.000
6	VIU16E0031	Diseño de un repelente de insectos en base a productos naturales destinado a la fruticultura	Universidad de la Frontera	\$ 24.000.000
7	VIU16E0077	Bee Smart - Sistema de ventilación autónomo para colmenas artificiales	Universidad del Bio Bio	\$ 24.000.000
8	VIU16E0038	Generación de un kit diagnóstico para la identificación temprana del riesgo cardiovascular	Universidad de Concepción	\$ 24.000.000
9	VIU16E0124	Pewen Beer: Desarrollo y comercialización de una bebida alcohólica elaborada en base a piñón de <i>Araucaria Araucana</i> , semilla endémica de Chile y Argentina	Universidad Técnica Federico Santa María	\$ 24.000.000
10	VIU16E0107	Desarrollo de un prototipo de kit enzimático para evaluar riesgo cardiovascular en diabéticos	Universidad Austral de Chile	\$ 24.000.000
11	VIU16E0142	Desarrollo de un paquete tecnológico para la certificación de harinas de pescado a través de la identificación de especies y la cuantificación de la proporción de materia prima utilizada.	Universidad Católica de la Santísima Concepción	\$ 24.000.000

12	VIU16E0115	Elaboración de una crema dermatológica probiótica anti acné vulgar	Universidad de Concepción	\$ 24.000.000
----	------------	--	---------------------------	---------------

\$ 287.939.000

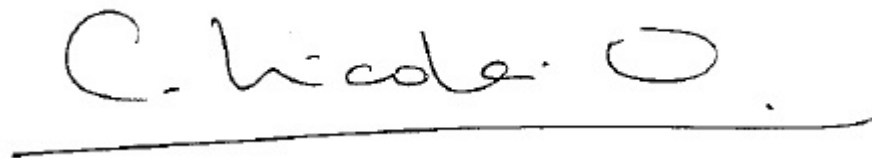
2.- PÁGUESE a los adjudicatarios, ya individualizados, los beneficios pertinentes de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria existente y lo dispuesto en las bases concursales respectivas;

3.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° ° 2919/2016.

4.- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a Dirección Ejecutiva, FONDEF, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

UNIDAD DE PRESUPUESTO - CONTABILIDAD	
FECHA	17-08-2017
ITEM	24.03.161
CENTRO DE COSTO	FONDEF
ANALISTA	Camilo Zagal Acuña



CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA  
Director(a) Ejecutivo  
DIRECCION EJECUTIVA

CNO // RMM / JVP / jic

**DISTRIBUCION:**

CLAUDIA PALOMINOS - Secretaria - DIRECCION EJECUTIVA  
SANDRA VIDAL - Secretaria Dirección - FONDEF  
NELLY JERALDO - Secretaria - ADMINISTRACION Y FINANZAS  
MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA  
OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - GESTION DE PERSONAS  
PEDRO PABLO ROSSI - Abogado(a) - FISCALIA

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799